



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

MINUTA

ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NO. IGCEM-AD-003-2022

"ANÁLISIS GEOESPACIAL Y ESTADÍSTICO PARA IDENTIFICAR DIFERENCIAS EN ZONAS URBANAS, COMPARADAS CON EL MARCO GEOESTADÍSTICO DEL INEGI, MEDIANTE IMÁGENES DE SATÉLITE Y RECORRIDO TERRESTRE (VUELO FOTOGRAMÉTRICO E IMÁGENES DE SATÉLITE CON RESOLUCIÓN DE 30 CM.)"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 24 de octubre de 2022, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010; los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa; Maestro Manuel Lara Garduño, Director de Geografía y Representante del Área Usuaría; L.C. Sonia Aguilar Bernal en representación del Titular del Órgano Interno de Control y el Ing. Mario Alberto Reyes Soto, Representante Legal de la empresa "Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C.", para llevar a cabo el acto de suscripción del contrato administrativo de la Adjudicación Directa por excepción al procedimiento de licitación pública número IGCEM-AD-003-2022, referente a la contratación del servicio de "Análisis Geoespacial y Estadístico para identificar diferencias en Zonas Urbanas, comparadas con el Marco Geoestadístico del INEGI, mediante imágenes de Satélite y Recorrido Terrestre (Vuelo fotogramétrico e imágenes de satélite con resolución de 30 cm.); adjudicado a la empresa antes citada.

Con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de Septiembre de 2015; se informa a los presentes, que se levantará una minuta que deberá ser firmada por los aquí presentes y que una vez iniciado este acto, no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al mismo; de igual forma, se hace de su conocimiento, que este acto está siendo videograbado.

Así mismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al Ing. Mario Alberto Reyes Soto, representante legal de la empresa "Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C.", que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de Adjudicación Directa número IGCEM-AD-003-2022, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Recibir minuta original 24/Oct/2022
Mario Alberto Reyes Soto



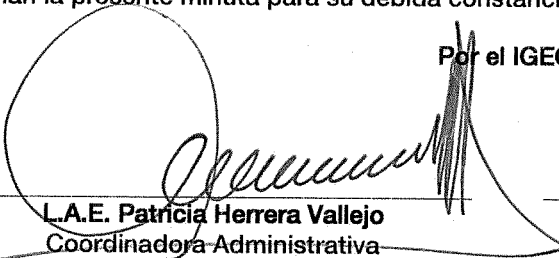
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Acto seguido, se hace constar que el contrato administrativo con número de control IGCEM-AD-CS-002-2022, por la cantidad de **\$8,520,981.18 (Ocho millones quinientos veinte mil novecientos ochenta y un pesos 18/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaria) para su firma.

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las **17:20 horas del día 24 de octubre del 2022.**


Firman la presente minuta para su debida constancia legal:


L.A.E. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa

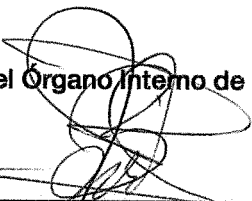
Por el IGCEM


Maestro Manuel Lara Garduño
Director de Geografía y
Representante del Área Usuaria

Por el Proveedor


Ing. Mario Alberto Reyes Soto
Representante Legal de Sistemas en
Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C.

Por el Órgano Interno de Control


L.C. Sonia Aguilar Bernal
Representante del Titular del
Órgano Interno de Control

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS